



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1803-O

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Asunto: Requerimiento de criterio legal sobre las habilitaciones del suelo conforme lo solicitado por los señores Concejales durante la sesión No. 058 de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

Señor Procurador.

Reciba un cordial y atento saludo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", la misma que tiene entre sus competencias las que se determinan en el Artículo 2 de la Resolución No. A 0010 de suscrita el 19 de marzo de 2010 en las que se señala: "Regula tu Barrio" será la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de la ocupación informal del suelo, en procura de agilizar la emisión de informes y demás trámites pertinentes para la legalización de barrios, dentro del marco de la planificación y el ordenamiento de la ciudad.

ANTECEDENTES:

La Comisión de Ordenamiento Territorial durante la sesión ordinaria número 058 del 12 de noviembre de 2021, conoció los proyectos de ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados conforme se desprende de la convocatoria remitida por medio del documento oficio número GADDMQ- SGCM- 2021- 5041- O de 10 de noviembre de 2021, el mismo que adjunto a la presente.

En la mencionada sesión se expuso por parte del señor Concejales Doctor René Bedón que es necesario tener una clarificación en cuanto a las habilitaciones del suelo (en cuanto a los trazados viales), conforme lo determina la normativa vigente, siendo necesario contar con un pronunciamiento por parte de Procuraduría Metropolitana.

SOLICITUD:

Dentro de este contexto y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los señores Concejales durante la sesión número 058 de la Comisión de Ordenamiento

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-1803-O

Quito, D.M., 24 de noviembre de 2021

Territorial, por medio del presente me permito solicitar a usted de la manera más cordial, se disponga a quién corresponda se emita el criterio legal requerido en cuanto a las disposiciones que existen en la normativa vigente sobre las habilitaciones del uso de suelo (trazados viales).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Rogelio Echeverría Morales
DIRECTOR EJECUTIVO
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Copia:

Señora Abogada
Paquita Lucía Jurado Orna
Coordinadora de la Unidad Desconcentrada "Regula tu Barrio" La Delicia y Eugenio Espejo

Señor Abogado
Darwin Patricio Aguilar Cabezas
Responsable Legal de la Unidad Desconcentrada "Regula Tu Barrio" La Delicia Y Eugenio Espejo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Darwin Patricio Aguilar Cabezas	da	SGCTYPC-UERB	2021-11-22	
Revisado por: Edwin Rogelio Echeverría Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2021-11-23	
Aprobado por: Edwin Rogelio Echeverría Morales	erem	SGCTYPC-UERB	2021-11-24	

